

ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA "VIVAIT SOLUCIONES INTEGRALES S.A.", EFECTUADA EL DIA VIERNES 5 DE ABRIL DEL 2013.-

En Quito, a los cinco días del mes de abril del dos mil trece, a las dieciocho horas, en el domicilio de la compañía ubicada en Calle 6 S/N y Av. Francisco Dalmau, de esta ciudad de Quito, se reúnen los socios María Gabriela Urquía Sigcha y Cristina Gabriela Muñoz Jarrín, quienes constituyen la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, deciden constituirse en junta universal para tratar el siguiente orden del día:

1. CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL DE ENERO A DICIEMBRE DEL 2012;
2. CONOCER Y APROBAR LOS ESTADO FINANCIEROS CONCILIADOS DE NEC A NIIF AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012
3. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL.
4. RESOLUCION SOBRE LOS RESULTADOS.

Preside la sesión la señora María Gabriela Urquía Sigcha y como Secretaria actúa la Gerente General señorita Cristina Gabriela Muñoz Jarrín.

La Presidencia, siendo la dieciocho horas quince minutos, declara instalada la sesión y manifiesta que es necesario proceder a la revisión y aprobación del balance correspondiente al ejercicio fiscal de enero a diciembre del 2012, a conocer el informe del Gerente General y resolver acerca de los resultados.

Al efecto pone a consideración los balances e informes.

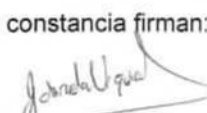
Luego de algunas deliberaciones se resuelve por unanimidad:

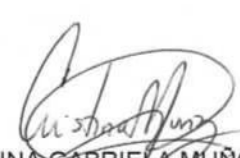
1. Aprobar los estados financieros correspondientes al ejercicio fiscal de enero a diciembre del 2012.
2. Aprobar los estados financieros conciliados de NEC a NIIF correspondientes al ejercicio fiscal de enero a diciembre del 2012.
3. Aprobar el informe del Gerente General.

No habiendo más asuntos que tratar la Presidencia levanta la sesión a las 18h30 y a renglón seguido concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada deberá ser suscrita por todos los socios.

Luego de diez minutos se da lectura del acta; al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones.

Para constancia firman:


MARÍA GABRIELA URQUÍA SIGCHA.
PRESIDENTA-SOCIA


CRISTINA GABRIELA MUÑOZ JARRIN
GERENTE GENERAL-SECRETARIA